

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
FOLIO DE SOLICITUD: 00636421

Tula de Allende, Hidalgo, 22 de septiembre del 2021

ROCIO TIRADO BAÑUELOS:
PRESENTE

Con relación a su solicitud recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia por la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tula de Allende, el 31 de agosto de 2021, con el folio al rubro indicado, y con fundamento en los artículos: 5, 7, 8, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 119, 120, 124, 125, 127, 129, 130, 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, 186 Y 187 del Bando De Policía y Gobierno del Municipio de Tula De Allende esta Unidad de Transparencia da respuesta conforme a lo siguiente:

Se anexa contestación con la información relacionada a su solicitud con folio antes descrito.

Nombre y Cargo del Servidor Público responsable de generar la información: LIC. EDGAR IGNACIO ARROYO PAREDES, Director de servicios municipales de Tula de Allende, Hidalgo.

Gracias por ejercer su derecho de acceso a la información, esta Unidad de Transparencia se encuentra a sus órdenes.

ATENTAMENTE



LIC. MARIBEL HERNANDEZ AGUILAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y MODERNIZACIÓN
DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.



Plaza del Nacionalismo s/n, col. Centro, Tula de Allende, Hgo., C.P. 42800



transparencia@tula.gob.mx | sistemas@tula.gob.mx



Tula de Allende

Gobierno para el desarrollo Tula 2020-2024

Área: Servicios Municipales

Contestación a la Solicitud: 00636421

Tula de Allende, Hidalgo; a 22 de septiembre de 2021

L.D. Maribel Hernández Aguilar

Titular de la Unidad de Transparencia de Tula de Allende, Hidalgo.

Por medio del presente se da contestación a la **Solicitud Numero: 00636421**, en la cual se solicita lo siguiente **“Información sobre el costo de confinamiento de la basura del municipio de Tula. Además de la cifra de cuantas toneladas se recolectan por semana. Así como conocer si existe un plan estratégico para dar solución al confinamiento final de basura del municipio.”**

Con base a lo requerido en dicha solicitud, se cita lo siguiente con actualización al 31 de agosto del año en curso.

- Costo del confinamiento de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU): \$222.14 más IVA por tonelada.
- Semanalmente se recolectan en promedio 425.3 Toneladas de RSU.
- En relación al plan estratégico, se hace mención que como municipio nos encargamos de la recolección y transportación de los residuos al relleno sanitario que es administrado por la empresa Tecnosilicatos de México S.A. de C.V. la cual rige sus procesos y procedimientos de acuerdo a las normas dispuestas por la SEMARNAT para la disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos.

Sirva lo anterior como respuesta a la solicitud ya mencionada, sin mas por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE


LIC. EDGAR IGNACIO ARROYO PAREDES
DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES



c.c.p: Archivo

SERVICIOS MUNICIPALES
2020-2024